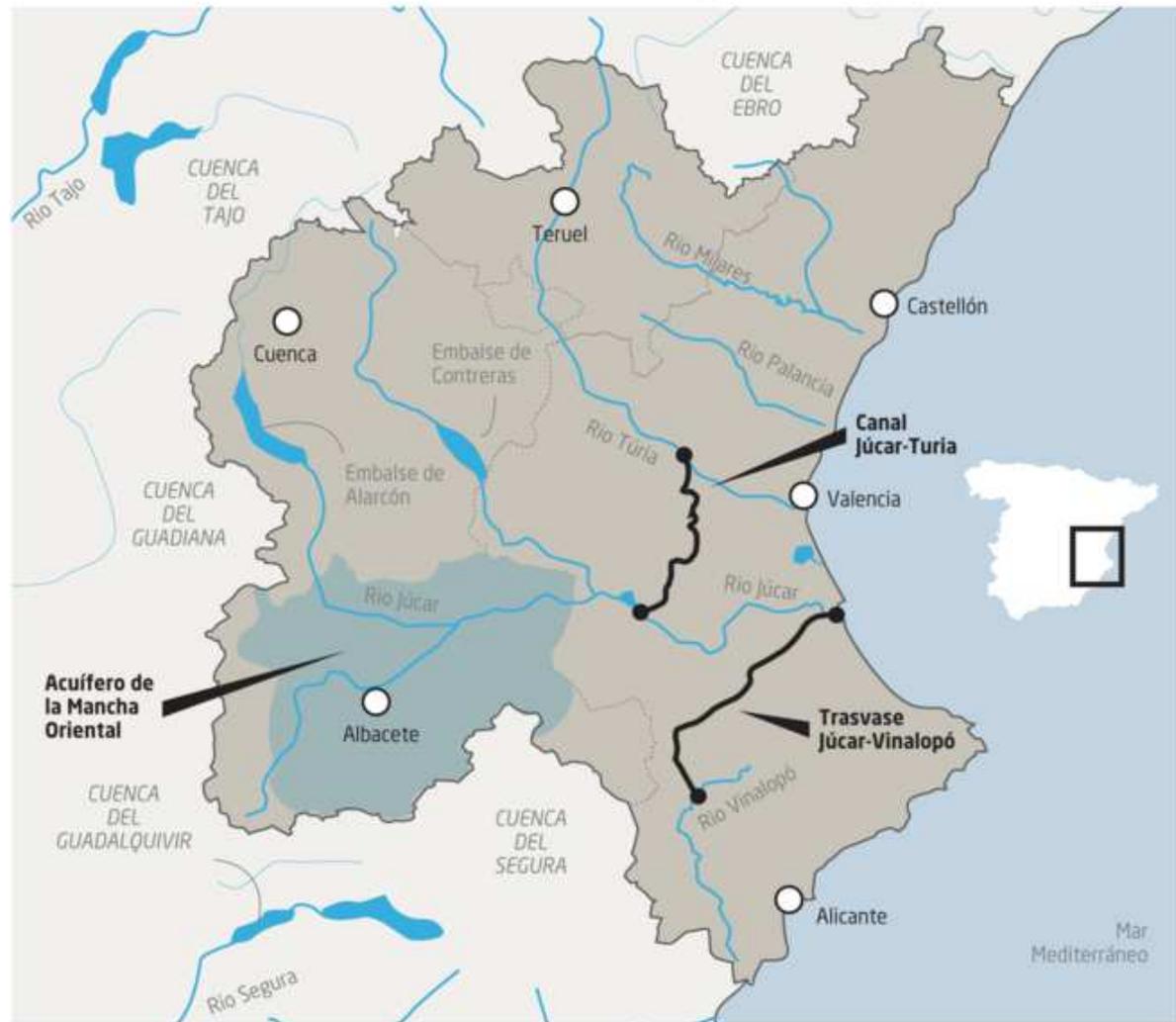


En busca del pacto del Júcar

□ El Plan Hidrológico se votará el miércoles en Madrid con cinco años de retraso

■ Demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar



FUENTE: Confederación Hidrográfica del Júcar

P. Jiménez / EL MUNDO

[FRANCISCO ÁLVAREZ](#) > Valencia

Actualizado: 23/03/2014 17:23 horas

El futuro hídrico de la Comunidad Valenciana se dirime el próximo miércoles en Madrid. El Consejo Nacional del Agua (el máximo órgano del Estado) somete a votación el Plan Hidrológico del Júcar, la hoja de ruta que determinará los usos, políticas y asignaciones de agua para los próximos ejercicios. Este planeamiento hídrico, que revisa el vigente (de 1998) se aprobará, previsiblemente, después de más de un lustro de desencuentros en una demarcación deficitaria, heterogénea y extremadamente compleja. El nuevo Plan del Júcar debería haber entrado en vigor en 2009 y nacerá -al menos sobre el papel- con los días contados. Porque la Unión Europea exige su revisión antes de que finalice 2015, una quimera a tenor de los últimos precedentes.

DEMARCACIÓN INTACTA

El Plan del Júcar mantiene la demarcación hidrográfica tal y como se concibió en el decreto fundacional de la CHJ, en junio de 1934. Además del Júcar (el más importante), aglutina otras ocho cuencas, algunas ellas interconectadas por conducciones, como el Júcar-Vinalopó o el canal Júcar-Turia. Se trata del Sènia-Maestrazgo, el Millars-Plana de Castelló, Palancia-Los Valles, Serpis, Marina Alta, Marina Baixa, y Vinalopó-Alacantí.

El ámbito territorial de la demarcación es clave para la distribución de los recursos hídricos en la Comunidad Valenciana. Comprende buena parte de la superficie de la región, salvo una pequeña porción al norte de Castellón, adscrita al Ebro; y el sur de Alicante, ligado al Segura. Tradicionalmente, además, la CHJ se ha controlado desde Valencia, donde está su sede, a pesar de que el río nace en Cuenca y transita también por Albacete. Precisamente Castilla-La Mancha defendía la fragmentación de la demarcación (desgajando el resto de sistemas en nuevas confederaciones) para ganar peso en los núcleos de decisión de la CHJ, donde los representantes procedentes de la Comunidad son mayoría.

LA MAYORÍA DE REGANTES, A FAVOR

El Plan del Júcar se sometió a votación el 14 de marzo en el seno de la CHJ, donde obtuvo el respaldo mayoritario de los regantes, que fue, además, unánime en Castellón y Alicante. Por contra, se constataron algunas disensiones en Valencia, que el Consell confía en reconducir antes del miércoles. La Unidad Sindical de Usuarios del Júcar (USUJ) -que agrupa riegos tradicionales con más de 700 años de historia- se abstuvo in extremis (iba a votar en contra) tras negociar inversiones con representantes de la Conselleria y el Ministerio de Agricultura. Los regantes del Canal Júcar-Turia también esperan que se corrijan cuestiones técnicas en el texto definitivo. Incluso la Generalitat condiciona su apoyo al plan a que se efectúe esta modificación. Según el director general de Agua, José Alberto Comos, impera la premisa de «no respaldar nada con lo que los regantes no estén de acuerdo».

DESBLOQUEA LAS INVERSIONES PENDIENTES

El Plan del Júcar del 98, todavía en vigor, contemplaba actuaciones urgentes para modernizar los regadíos de Valencia, a cargo de las administraciones central y autonómica. Aunque se ha ejecutado la mayoría (alrededor de 1.200 millones), quince años después aún hay inversiones pendientes. Para tratar de sumar USUJ al Plan, el Gobierno

central aprobó el viernes destinar 50 millones para concluir estos trabajos. La Generalitat, por su parte, se comprometió también a activar un crédito de 2,2 millones, distribuidos en dos anualidades, para acometer obras en redes de transporte y distribución de agua, que permanecían paralizadas por los impagos. Un esfuerzo que, a priori, evitará el voto negativo de los regantes del Júcar.

ACUÍFERO DE LA MANCHA ORIENTAL

La proliferación de regadíos en Albacete (100.000 hectáreas) durante los últimos 30 años está detrás de la sobreexplotación del acuífero de la Mancha Oriental, el mayor depósito de agua subterránea de la demarcación. Las consecuencias de este abuso se trasladaron la pasada década al Júcar, que incluso llegó a secarse a su paso por Albacete.

El Plan Hidrológico de 1998 ya instaba, sin embargo, a una explotación sostenible del acuífero. Para lograr este objetivo, el volumen de agua que se extrae cada año de los pozos de riesgo no puede rebasar los 234 hectómetros cúbicos, su capacidad de recarga natural. Paradójicamente, la normativa autorizaba un máximo 320 hm³.

El nuevo documento corrige en parte este desajuste. Si bien mantiene las extracciones máximas en 320 hm³ exige su reducción progresiva hasta los 260 hm³ con una fecha límite, 2027. Un paso adelante que para regantes (valencianos) y ecologistas resulta insuficiente. Recuerdan que esta limitación supera el nivel de recarga del acuífero de la Mancha Oriental y que, además, no se ha establecido un plan de ahorro por anualidades que garantice el cumplimiento de este objetivo. El control, en cualquier caso, queda en manos en la Confederación Hidrográfica del Júcar, que redactará un plan de explotación cada año.

CAUDALES ECOLÓGICOS

El futuro plan desarrolla este concepto, que se aplica a los diferentes tramos de los ríos gestionados desde la CHJ. Los grupos ecologistas reconocen los progresos en afluentes y cabeceras, aunque consideran que los mínimos establecidos para los cursos medios y altos están muy lejos de las necesidades reales en el Júcar, muy regulado por los embalses. Para los regantes la perspectiva es bien distinta. Desde USUJ destacan la creciente sensibilidad de sus integrantes con el medio natural, que se ha plasmado ya en algunas cesiones.

El texto establece, así, un caudal ecológico de 2 metros cúbicos por segundo en Alarcón. En Antella (donde antes no se marcaba ningún mínimo, aunque se operaba con 1 m³/s), se ha fijado en 1,8. Aguas más

abajo, los caudales caen a 1,5 m³/s en el Azud de Cullera y a 0,5 en el de la Marquesa, donde está situada la toma del trasvase Júcar-Vinalopó.

ABASTECIMIENTO

El borrador del plan, que se someterá a votación el miércoles, consolida las reservas de agua a futuro para el abastecimiento de los principales núcleos urbanos. En el caso de Valencia, por ejemplo, crece la asignación del Júcar, que pasa de los 3 m³/s del plan de 1998 a 4 m³/s, lo que representa 126 hectómetros cúbicos. Además, mantiene 1 m³/s desde el Turia, es decir un total de 31,5 hm³. De este modo, la ciudad y su área metropolitana dispondría de un total de 157,5 hm³ al año lo que garantizaría el suministro incluso en un escenario de aumento demográfico.

JÚCAR-VINALOPÓ

Ejecutado mucho después de que entrara en vigor el PHJ del 98, el trasvase carecía hasta ahora de un instrumento jurídico que validara las transferencias. La hoja de ruta diseñada por la Confederación resuelve este problema. El plan recoge la conducción entre el Júcar y el Vinalopó, por lo que el primer envío de agua a Alicante (más allá de la prueba efectuada en 2012) podría producirse este mismo verano, según fuentes del Ejecutivo autonómico.

En concreto, el plan asigna (es decir, otorga derechos) un volumen máximo anual de 80 hectómetros cúbicos para el Vinalopó-Alacantí y la Marina Baja, todos ellos excedentarios (aquí se incluyen también los ahorros procedentes de la modernización de regadíos de la Ribera del Júcar). La «mayor prioridad» en el acceso a los recursos hídricos recae en la Acequia Real del Júcar, como regantes históricos.

Ahora bien, el texto especifica que de estos 80 hm³, «al menos 12 hm³ procederán de recursos superficiales no asignados generados en afluentes del río Júcar aguas abajo de Tous». La redacción de este artículo deja, en la práctica, la puerta abierta a una segunda toma del trasvase, aguas arriba del Azud de la Marquesa. Se trata de una reivindicación de los regantes alicantinos, que sin embargo, que se ha encontrado la oposición frontal de sus homólogos valencianos.

Con esta modificación de última hora, los usuarios agrupados en USUJ se han replanteado su apoyo al PHJ, mientras toma fuerza la alternativa de la abstención. «Nos ha sorprendido que se haya hecho de forma unilateral, poco antes del Consejo del Agua de la demarcación», reconoce a este diario su secretario general, Juan Valero de Palma. El objetivo del

Consell, en cualquier caso, es tratar de auspiciar el consenso entre los usuarios.

MÁS AGUA PARA L'ALBUFERA

El futuro Plan Hidrológico del Júcar establece un incremento de los aportes hídricos a l'Albufera de Valencia, respecto al del 98. En este documento se asignaban, para todo el Parque Natural, 100 hectómetros cúbicos al año. Ahora sólo el lago recibirá 167 hm³.

Pese a esta mejora cuantitativa, diversas organizaciones ecologistas e incluso el propio Ayuntamiento de Valencia han alertado del riesgo que supondría para este humedal que las transferencias procedieran, en su mayoría, de las depuradoras, ya que esto agravaría los problemas de nutrientes y fósforo.

En la memoria del PHJse especifica, sin embargo, que los volúmenes anuales procederán fundamentalmente de las aportaciones superficiales y subterráneas de la cuenca vertiente al lago, de los retornos de riego tradicionales y de los aportes de los ríos Júcar y Turia, aunque no precisa las cuantías.